



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



Ref. Expte. D-432/12-13

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de Obras y Servicios Públicos ha considerado el Expediente de la referencia **D-432/12-13** presentado por el Diputado Juan De Jesús "Proyecto de Declaración. Solicitando controlar que el cronograma de obras del concesionario Autovía del Mar S.A. se cumpla a los efectos de construir la segunda calzada sobre Ruta 11 como condicionante y requisito de cumplimiento previo a cualquier incremento de la tasa de peaje", por los fundamentos que expondrá el miembro informante en el Recinto, os aconseja su **APROBACIÓN.**

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN	FIRMAS
PRESIDENTE: DIP. CARLOS A. GARCÍA	
VICEPRESIDENTE: DIP. RODOLFO ADRIÁN IRIART	
SECRETARIO: DIP. FERNANDO OSCAR ROZAS	
VOCALES:	
DIP. WALTER JOSÉ ABARCA	
DIP. GABRIEL OSCAR BRUERA	
DIP. MARIO DANIEL CAPUTO	
DIP. FRANCO AGUSTÍN CAVIGLIA	
DIP. RUBEN ESLAIMAN	
DIP. RICARDO LISSALDE	
DIP. OSCAR NEGRELLI	
DIP. ANALÍA ELISABET RICHMOND	
DIP. RICARDO NICOLÁS VAGO	
DIP. LEONEL OMAR ZACCA	

SALA DE COMISION, 5 de junio de 2012.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de siete (7) Diputados.